Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahón, miércoles, 23 Agosto de 1893. N.° 3.621

SECCION POLITICA

El Congreso de Zurich

Al Congreso internacional socialista de Zurich apenas si han asistido tres ó cuatro publicistas franceses, que se han investido ellos mismos con la representación del partido obrero, y que están como perdidos y olvidados en la muchedumbre de los 600 delegados. Esos representantes franceses son Fr nkel, Lesigne, Argyriadés, Degay; ninguno, á excepción de Argyriadés, con autoridad bastante para resolver nada en nombre de una gran agrupación nacional.

En cambio, los alemanes tienen ciento cincuenta y cuatro votos, y figuran al frente de esa legión Bebel, Liebknecht, Volders, la hija de Karl Marx, el apóstol y organizador de la Internacional

Y si en el número y en la autoridad de sus representantes llevan toda la ventaja los alemanes, aún es esta mayor por la influencia positiva del socialismo germánico en la redacción del programa sometido al voto del Congreso de Zurich. Se ocupa este de la realización internacional de la jornada de ocho horas, de la manifestación del 1.° de Mayo, de la táctica política de las democracias socialistas, de la legislación directa por el pueblo, de la actitud de la democracia socialista en caso de guerra, de la protección de los obreros, de la formación de los Sindicatos profesionales, etc.

Pues bien, en la *Revue Internationale de Sociologie* (meses de Julio y Agosto), encontramos un extracto de la discusion de la doctrina socialista en el Reichstag alemán de este año y las fórmulas allí discutidas son idénticas á las sometidas á la deliberación del Congreso de Zurich, hasta el punto de que se lee: "Legislación directa por el pueblo, por medio del derecho de iniciativa y del voto; gobierno directo por el pueblo, en el imperio, en la provincia y en el Municipio; elección directa de todas las autoridades por el sufragio universal; responsabilidad de esas autoridades; voto anual de los impuestos."

Esa fórmula, discutida en el Reichstag, es la que ha impuesto Bebel en el Congreso de Zurich, en su ya famosa enmienda llamada de la "acción política". "Queremos (decía Bebel entre aplausos de alemanes é ingleses y protestas de franceses y rusos), queremos que el partido obrero se sirva de sus derechos políticos, del aparato legislativo y que intente conquistar el poder político." Y esa enmienda es la victoria de los parlamentarios socialistas, esa enmienda es el triunfo de los alemanes que han dado el ejemplo al mundo de como se conquista fuerza y autoridad, entrando como factor indispensable y decisivo en la política de todas las naciones, haciendo depender la suerte de un imperio de la voluntad y del voto de unos cuantos diputados.

Sólo hubieran podido oponerse á la influencia sugestiva casi invencible de los alemanes, los representantes ingleses; pero á éstos se les había dado una satisfacción que, teniendo en cuenta el caráter y temperamento de los hijos de la Gran Bretañn, era de una naturaleza convincente. Los delegados austriacos habían propuesto una salutación á los mineros ingleses en huelga, y el compañero Vandervelde, holandés más práctico, pidió que se abriese en el acto una suscripcción para socorrer á los huelguistas, iniciándola la delegacion alemana con 500 francos. Desde aquel momento ya no dudaron los ingleses, siendo por obra de tal colecta partidarios de la "acción política" de Bebel.

Relacionándose íntimamente con la conquista de la "potencia política", victoria evidente de los alemanes, está á la orden del día la cuestión de la actitud de la democracia socialista en caso de guerra. Los franceses, un tanto retóricos é idealistas, enviaron á Zurich una proposición de la Bolsa del Trabajo de París, diciendo, entre otras cosas, que "la guerra era uno de los últimos vestigios de las épocas prehistóricas y salvajes, en las que tenia explicación porque los vencedores se comían á los vencidos", y esperando del voto del Congreso que la manifestación del 1.° de Mayo tuviera en adelante dos objetos: La jornada de las ocho horas y la paz internacional.

Los alemanes por su parte, y Bebel con gran elocuencia, fijan la posición de los obreros en caso de guerra, en los mismos términos que el Congreso de Bruselas, sobre el militarismo.

Los socialistas alemanes no creen que baste con predicar el desarme universal. Existirán ejércitos mientras exista capitalismo, porque son su defensa y su escudo. Por lo tanto—dice—los obreros deben aprovecharse, incluso de la guerra, para realizar sus fines.

Pero, en fin, cualquiera que sea la solución en este punto, la nota saliente, la que imprime carácter al Congreso de Zurich, es la que hace de la democracia socialista, por el voto de los alemanes, un partido político.

Hasta aquí el partido socialista rechazaba doctrinalmente su inmixtión en los asuntos públicos, rechazaba el poder como un gran corruptor de las conciencias, rechazaba la lucha en los comicios porque era una fórmula de la evolución.... Si en Bélgica pedían el sufragio universal y en Alemania lo ejercían, eran excepciones circunstanciales, que no constituían el derecho de gentes del socialismo. De hoy más, la excepción se ha convertido en regla, el dogma se ha reformado y los que aún prediquen el retraimiento serán cismáticos de la religión socialiota, cuya primera palabra del credo es la conquista del poder político. Ya no será una extravagancia lo que pide Benoit Malou en su "Socialismo integral", el *Ministerio del Trabajo*, aun dentro de las actuales organizaciones monárquicas ó republicanas.

Por eso el Congreso de Zurich, obedeciendo á esa significación y á esa tendencia, ha puesto tan especial interés en *eliminar* de su seno, al discutir las actas, á todo elemento anarquista ó revolucionario, eliminación tan cuidadosa y tan sistemática, que no ha podido salvarse ni si quiera una pobre niña polaca, que como el personaje de Tourgueneff, pretendía entr r en el Congreso predicando sueños de destrucción... No, en el Congreso de Zurich no han querido que tuviese voz y voto ningún fanatismo, ni siquiera el romántico.

(El Liberal)

SECCIÓN DE NOTICIAS

España en Chicago

La formación del Jurado español ha sido trabajosa y difícil, porque el número de 20 jurados no era bastante para atender á todos los elementos y á todos los intereses que con justicia hubieran debido figurar en él, á haber sido posible incluirlos.

Tanto el ministro de Fomento como el Sr. Dupuy de Lóme, al formar la lista de los jurados que debía presentarse á la aprobación del comité directivo de la Exposición, es de presumir que habrán tenido en cuenta la necesidad de componer un Jurado que, por su calidad, compensara lo exiguo del número. Si esta ha sido su idea, justo es decir que han sabido realizarla con gran acierto, porque de las 20 personas que componen el Jurado espanol, 19 deben esta distinción á sus méritos y aptitudes propios y personales, y la vigésima únicamente á la representación industrial y vinícola que ostenta en la Exposición y en todos los Estados Unidos del Norte, en Méjico y en el Canadá.

He aquí sus nombres:

Lista de los jueces nombrados por España en el Jurado internacional, con expresión de los departamentos á que han sido destinados:

Agricultura

Doctor D. Federico Jaques.—De la comisión militar.—D. Calixto López.—En representación de la isla de Cuba.—D José Novo y García.—Idem id—don Manuel Bueno—En representación de la Cámara de Comercio española de Nueva York.

Vinicultura

D. Enrique Dupuy de Lóme, presidente.—Doctor D. Vicente Vera.—Comisionado de Agricultura y Horticultura.—D. Juan Vilardell.—En representación de los Sres. Jiménez y Lamothe, de Málaga.

Minas y Mineralogía

D. Carlos Latorre, secretario. En representación de Puerto Rico.

Maquinaria

Teniente de navío D. Juan Ibarreta.—Delegado del ministerio de Marina.

Transportes

Capitán de fragata, D. Victor Concas, vicepresidente, comandante de la «Santa María».—Capitán de ingenieros don Juan Cólogan, delegado del ministerio de la Guerra.

Manufacturas

Sección de manufacturas económicas

D Rafael Puig y Valls, vicepresidente.—Comisionados de manufacturas.—D. Fernando Aramburu.—Delegado del ministerio de la Guerra.

Sección de manufacturas artísticas

Doña Adela Dupuy de Lóme.—Comisionada del trabajo de la mujer.—Don Antonio Cuyás.—En representación de la Compañía Trasatlántica Española.

Bellas Artes

D. Agustín G. del Campillo, vicepresidente.—Vicedelegado de España y comisionado de minas y mineralogía —D. Juan Espina.—Perito de la sección de Bellas Artes.—D. Fernando Miranda.—Escultor.

Artes liberales

Doña María Serrano.—Distinguida y docta literata.—D. Rafael Guastavino.—Arquitecto director de la construcción de La Lonja.

Como se vé, España ha obtenido una presidencia, tres vicepresidencias y una secretaría.

* * *

En la misma carta de Chicago, de la que tomamos las anteriores líneas se dice que en vinicultura es unánime la opinión de que España sobrepuja á todas las naciones, parcialmente y en conjunto.

Meéting de Vallmoll

Asistieron al *meéting* de Vallmoll representantes y comisiones de treinta pueblos, formando los concurrentes un total de dos mil.

Los oradores pronunciaron dircursos violentísimos, si bien todos encargaron al terminar que hubiera mucha cordura y sensatez, en la seguridad de que de esta manera se conseguiría el fin apetecido.

Se tomaron acuerdos muy importantes, entre ellos los siguientes:

«No pagar absolutamente ninguna clase de contribución por falta material de recursos hasta que sea suprimido todo impuesto sobre los vinos y sus derivados.

»Nombrar un comité directivo compuesto de los cinco principales propietarios de los pueblos de la comarca de Vallmoll para entenderse con la Junta de defensa de la provincia.

»Nombrar una comisión de propaganda compuesta de cuarenta agricultores con amplias facultades de resolver de acuerdo con el comité directivo, á fin de propagar la resistencia pasiva al pago de la contribución.

»Designar dos personas por cada localidad para que se entiendan con el comité directivo en todo cuanto sea necesario.

»Recaudar fondos con objeto de hacer frente á los gastos que ocasionen la propaganda y demás, señalando al efecto á cada agricultor la cuota única de diez céntimos al año.»

Muchísimos manifestantes pagaron en el acto y otros lo hicieron después.

Se han recaudado crecidas cantides, y se han formado listas generales de todos los agricultores de la provincia que deban pagar la expresada cuota.

Los individuos del comité directivo y de la comision de propaganda quedaron nombrados desde luego, habiendo ya empezado á funcionar.

Reviste gran importancia el hecho de que muchos princiales cosecheros hayan ofrecido recursos en metálico para sufragar los gastos que ocasione la resistencia al pago de toda contribución, y de que para tal fin se hayan unido en casi todas las localidades personas pertenecientes á diversos partidos políticos.

Me consta que en toda la comarca de Vallmoll hay grande entusiasmo á favor de los acuerdos tomados en el *meéting*, estando dispuestos todos los viticultores á preferir que el Estado se incaute de sus fincas antes que pagar contribución alguna.

En el mismo sentido está la mayoría de los agricultores de la provincia.

Se espera con ansiedad que llegue el caso de pagar las contribuciones para ver lo que ocurrirá.—*El Corresponsal.*

El motin de Moron

Los amotinados de Morón siguen en actitud hsotil.

Al amanecer de hoy fueron conducidos á la cárcel 24 revoltosos. A consecuencia de esto se reprodujo el tumulto. Este tomó al poco tiempo tales proporciones, que las autoridades se vieron en la necesidad de poner en libertad á los presos.

A pesar de esto y de haberse disminuído el precio del pan, cuya alza ocasionó el primer tumulto, los grupos siguen gritando ¡abajo los cousumos! La Guardia civil de los pueblos cercanos se reconcentra en Morón.

El gobernador salió para dicho pueblo con fuerzas de la Guardia civil, mandadas por el comandante Sr. Zuleta. Se cree que todo quedará terminado pronto, á causa de las fuerzas reconcentradas en Morón y de carecer de bandera los amotinados.

El motin de Guareña

Con motivo de la subida en el precio del pan se amotinó el pueblo de Guareña, en este distrito oponiéndose á que saliera trigo de la población.

En vista de la actitud amenazadora del vecindario, el alcalde pidió fuerzas al gobernador, que le envió cuarenta guardias civiles al mando de un teniente.

El motín no debió tener gran importancia, porque anoche se había ya retirado parte de la fuerza.

El motín de Fuente Ovejuna

Ha podido ser gravísimo el conflicto preparado en la villa de Fuente Ovejuna por cuantos intentaban violentamente suprimir el impuesto de los consumos. Las autoridades conocían los manejos de los revoltosos.

La Guardía civil presentóse en gran número la mañana del día 13, prendiendo á los cabecillas del proyectado motín.

El alcalde publicó un bando disponiendo la clausura de las tabernas.

A la mañana del siguiente dia formáronse grupos, que fueron disueltos por la Guardia civil.

Los trabajos preparados por los revoltosos extendíanse á la gente del campo, aprovechando la huelga. Hay gran número de personas comprometidas para llevar á efecto el motín.

La autoridad judicial ha empezado la sumaria, y continúan las detenciones.

Rectificación

Por haberse padecido error en el orden de las tarifas para la exacción del impuesto creado sobre los carruajes de lujo, la *Gaceta* inserta el real decreto que hace unos días publicó, y que extractado dimos ya á nuestros lectores.

He aquí las bases del impuesto:

Los carruajes de dos ó cuatro caballerías satisfarán, en lugar de 250, como se decía, 100 pesetas anuales en las poblaciones que no excedan de 5 000 almas, 125, y no 200, en las poblaciones de 5.001 á 20.000 almas; 150 en las de 20.001 á 50.000; 200, y no 125, en las de 50.001 á 100.000, y 250, y no 100, en las que pa en de 100.000 almas.

Los carruajes de una sola caballería abonarán 80 pesetas anuales en las primeras poblaciones, 90 en las segundas, 120 en las terceras, 150 en las cuartas y 175 en las últimas.

Los Posibilistas Barceloneses

Barcelona 13.

Esta tarde el Centro Republicano Posibilista celebró Junta general extraordinaria.

El precidente. D. Fermín Villamil, recordó la historia del partido, su abnegación, su espíritu gubernamental y de disciplina y su entusiasmo por la República.

Manifestó el orador que aun permaneciendo fieles á los ideales del posibilismo republicano y después de haberse ratificado, por votación unánime, el programa de la tertulia, consideraba lo mas patriótico y conforme con los propósitos de la democracia republicana auxiliar y abherirse al Sr. Carvajal en sus trabajos en pro de la unión constitucional republicana, bajo el programa común.

Esta proposición se votó por unanimidad en medio del mayor entusiasmo, prometiéndose los votantes excelentes resultados prácticos.

Los congresistas extranjeros

En Barcelona

En Barcelona ha quedado aprobado en principio el siguiente programa de festejos para la recepción de los congresistas extranjeros que irán á aquella ciudad en setiembre próximo.

El día de la llegada, ayuntamiento y otras varias corporaciones irán á esperarlos en carruajes á la estación, acompañándolos á las fondas donde hayan de hospedarse.

El mismo día por la tarde, después de la sesión inaugural, una comisión de congresistas pasará á visitar á las autoridades.

Durante los días que permanezcan en aquella capital serán obsequiados con una jira campestre á Badalona, otra á Vallvidrera y algunos banquetes.

Trátase asimismo de obsequiarles con un baile de etiqueta, una función teatral, visita al Ateneo Barcelonés Círculo del Liceo, Fomento del Trabajo Nacional, terminando el día 30 con un *lunch* ó banquete en lar Casas Consistoriales, durante el cual tocará en la plaza de San Jaime la banda municipal, amenizando el acto los coros de Clavé.

Los temas que se diecutirán en el Congreso internacional son los siguientes:

Del contrato editorial.

Del registro de obras en el Stationerss, hall de Londres.

De la propiedad literaria de las Repúblicas sudamericanas.

De la duración del derecho de propiedad literaria y artística.

De la propiedad de los dibujos de arquitectura.

Del registro de obras literarias y artísticas en el Bureau Internacional de Berna.

Estudio de la literatura catalana.

La industria cerillera

En Alcoy había tomado esa industria tal incremento, que miles de trabajadores se sostenían de su producción. Antes del monopolio esa producción se elevaba, calculando á cada caja setenta cerillas, á lo siguiente:

Don Agustín Gisbert, 600 gruesas.
Sres. Vitoria hermanos, 500 id.
Sra. Viuda de Bisbal, 400 id.
Don Antonio Moltó, 300 id.
Sres. Llorca hermanos y C.ª 100 id.
Total, 2.100 gruesas.

Para la elaboración de estas 2.100 gruesas diarias, se empleaba un personal de más de 2.000 operarios dentro de sus fábricas, entre mujeres principalmente, y hombres.

Fuera de ellas había también cerca de 500 personas empleadas en la construcción de cajitas de cartón y madera, y otras dedicadas á litografía, carpintentería acarreadores, etc. Es decir, que de esa fabricación vivían muy cerca de 3.000 trabajadores de ambos sexos.

Véase ahora en los 75 días que median desde 15 de Febrero último, en que comenzó á regir el monopolio hasta el 30 de Abril próximo pasado, las gruesas diarias que se han fabricado en Alcoy.

Sres. Gisbert, 360 gruesas.
Sres. Victoria hermanos, 148 id.
Sra. Viuda Bisbal, 54 id.
Don Antonio Moltó, 60 id.
Sres. Serra y C.ª, 32 id.
Sres. Llorca hermanos, 20 id.
Total, 606 gruesas.

De modo que hay en ese periodo de tiempo una baja diaria de 1.494 gruesas, desde que el monapolio rige, y por tanto han tenido que hacer huelga forzosa unas 2.500 personas.

Habiendo dejado de ganar la clase obrera en estos setenta y cinco días 1.500.000 reales por jornales.

Ya se vé, pues, por ese ejemplo, cuyos datos tomamos de un periódico de Alcoy, la catástrofe á que expone nuestra producción, los descabellados proyectos de nuestros ministros de Hacienda.

Otro tanto sucederá con el monopolio que se prepara de los naipes, la pólvora y otros que tiene en cartera el ministro, que soldrán cuando le parezca.

Un viaje cómodo

Un joven inglés llamado Ignacio Lefkovitc, acaba de realizar un viaje, según anuncian los periódicos de Nueva York, desde dicha ciudad á la Exposición de Chicago metido en una caja, como cualquier mercancía.

No tenía dinero; quería visitar la Exposición, y el medio más barato y expedito le pareció reunir una docena de duros, é introducido en un cajón confióse á una compañía de expresos, cuyos empleados le metieron en un vagón de equipajes.

Para que las costaladas é incomodidades fueseu menores, Lefkovitc hizo poner en la tapa de la caja un letero que declaraba que el contenido era cristal y debía llevarse con aquel lado hacia arriba y manejarse con cuidado.

La caja salió de Nueva York, emplean do en el viaje hesta Chicago tres días. Durante todo ese tiempo el joven no comió ni bebió, y tuvo que aguantar una temperatura máxima de 156 grados, según él mismo declara haber sabido por un termómetro que llevaba.

La policía de la Exposición ha preso al raro viajero por *conducta desordenada*; pero como á consecuencia de los trabajos sufridos está enfermo, ha pasado al hospital, y no á la cárcel.

Ese Lefkovitc está ya acostumbrado á esos trotes y á los viajes singularísimos. El año pasado, por octubre, llegó del mismo modo á Nueva York desde Venezuela. En el coche en que viajó iban medio millón de pesos, y el agente encargado de guardar esta cantidad declaró que á haber sabido que iba alguien en la caja, le hubiera matado, creyéndole un ladrón.

Como se ve, es una ganga viajar de este modo. ¡Es muy original, y sobre todo muy cómodo y nada expuesto! Y hasta copiado del que fué de Viena á París en tren, dentro de una caja convenientemente dispuesta.

MAHÓN

El Bien Público de ayer dice que el dragado del puerto de Ciudadela se debe al difunto Sr. Duque de Almenara Alta, cuando todo el mundo sabe que únicamente las gestiones del Sr. Prieto han podido lograr que en el plan de obras nuevas de puertos del corriente año se consignen 123.464'40 pesetas para la ampliación de dicho dragado.

¿Qué le hemos de hacer? No han de molestarnos á nosotros ni á nadie estos desahogos del periódico de la calle del Bastión dirigidos únicamente á empequeñecer, aunque sin lograrlo, los beneficios que el diputado por Menorca ha alcanzado y alcanza en pro de sus representados.

El duque de Almenara Alta ha tomado tanta parte en el asunto del dragado del puerto de Ciudadela como la tomó en la aprobación de las expropiaciones de los trozos 2.° y 3.° de la carretera de Ciudadela *que se pagaron luego después* en cuyo asunto se mantuvo siempre en estado de completo quietismo y que solo se consiguió llevar á feliz éxito gracias á las relaciones particulares del Sr. Prieto que no podía entonces ostentar la representación por Menorca.

El próximo domingo á las once de la mañana se subastarán en el casino «Unión Republicana» treinta y cuatro bancos de madera, deshecho de los que existen en el salón de espectáculos. Para tomar parte

en la subasta se requiere ser socio del mencionado casino.

Con el fin de extinguir dos días de arresto ha ingresado hoy en la cárcel de este partido, uno de estos vecinos por infracción de la ley de caza.

Por haber depositado estiércoles en un cercado contiguo á la entrada carretera de San Luis ha sido multado por la Alcaldía en 2'50 pesetas el conductor de un carruaje.

Las empresas de vapores han ofrecido facilitar el pasaje gratis por las fiestas de Nuestra Sra. de Gracia, al encargado de disparar los fuegos artificiales.

Por el facultativo Sr. Pons Alzina se ha dado parte de un nuevo caso de viruela ocurrido en la casa número 20 de la plaza del Retiro. El atacado es el esposo de la enferma convaleciente de dicha enfermedad que existe en la misma casa.

Esta tarde á las seis ha tenido lugar el entierro civil de nuestro estimado amigo y correligionario don Luis Coda Caro.

Reciba su apreciable familia y en particular su hijo D. Luis, vocal de la Junta directiva del casino "Unión Republicana", el sentido pésame que la redacción de EL LIBERAL le envía.

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos han sido facilitados el siguiente telegrama:

Barcelona 23, 8'52 m.

Saldrá «Nuevo Mahonés» hora itinerio. Buen tiempo.—Gisart.

Después de haber purgado cuarentena, en la mañana de hoy han fondeado frente á la Aduana los vapores "Cabo de la Nao" y "Cabo Roca". El "Cabo de la Nao" ha trasladado al "Roca" su carga para Barcelona y Tarragona saliendo para Valencia, Alicante y Orán y el "Roca" para Barcelona y escalas.

Ambos vapores son de reciente construcción, siendo este el tercer viaje que realizan. Pertenecen á la importante casa naviera de los Sres. Ibarra y C.ª de Sevilla.

Según la instrución para la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, corresponde á esta ciudad satisfacerlo con arreglo á la siguiente tarifa:

Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías 125 pesetas para el tesoro y 125 ptas. para el Municipio.

Por un carruaje de una caballería 90 pesetas para el tesoro y 90 pesetas para el Municipio.

Todo carruaje construido para poderse usar alternativamente con dos ó con una sola caballería pagará la cuota correspondiente á las de dos caballerías.

Se consideran carruajes de lujo todos los que sean para comodidad, recreo, ú ostentación de los que los usan.

Por referirse á una artista conocida de nuestro público, á continuación copiamos las siguientes líneas que publica *El Imparcial* en su número del miércoles 2 de Agosto:

En los Jardines del Retiro hizo anteanoche su debut con la Valentina de *Los Hugonotes*, la soprano dramática señora Gay, quien alcanzó un grande y merecido éxito.

Su hermosa figura y su voz de agradable timbre le conquistaron desde luego las simpatías del público, que le tributó aplausos en distintos pasajes de la obra y especialmente despues del dúo del tercer acto, que dijo admirablemente.»

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

La Tertulia republicana del inmediato pueblo de San Luis, ha autorizado al conserje de la misma para que pueda colocar en el gran salón una suntuosa mesa que pueda contener cubiertos para todos los socios y transeuntas que lo deseen: y como ya son varios los que han manifestado deseos de poder cenar en el citado salón, se ha dispuesto no permitir la entrada á persona alguna que no esté provista de su correspondiente talón.

La cena tendrá lugar de 11 á 12 de la noche del dia 26 del presente mes, y la permanencia de los comensales en la mesa durará cinco cuartos de hora; transcurrido que sea dicho tiempo, la entrada en el salón y asiento á la mesa será libre para el sócio y transeunte que llegue primero.

Además de esta mesa habrá varias otras colocadas en el ameno patio, que no estarán sujetas á horas ni reglas fijas, pudiendo disfrutar el primero que guste ocuparlas de la esplendorosa luz del gas.... de la electricidad.... y del encantador verdor de las mesetas que se han instalado al efecto

El 27 habrá baile de suscripción en el salón, amenizado por la banda de música de la localidad y comida en el patio para todo el que la pida. Nada se dice del decorado que formará el todo de esta amena y penúltima fiesta de verano exceptuando San Lluiset que se acostumbra celebrar el domingo siguiente.

Nota: el cubierto será lo más modesto posible á fin de que no salga perjudicado el comensal

El 24 se publicará la clase de comida y el coste del cubierto.—El Secretario.

* * *

Sr. Director de EL LIBERAL.

A todos los amigos y correligionarios que comulgan en el unido y compacto partido republicano, salud y convicción revolucionaria

Muy queridos amigos y compañeros: Con motivo de la fiesta del Santo titular de este vecino pueblo en el que me ha dado la manía de vivir hasta tanto que el glorioso clarín de la victoria venga á sacarme de él, interín esté, me he propuesto invitaros á todos sin distinción ninguna ni procedencia de ninguna clase, para los días 26 y 27 del presente mes, que á juzgar por lo que se vé y se dice, no dejará de ser una de las mejorcitas fiestas que se celebran todos los años en esta localidad.

Venid pues y ya que otra cosa no os puedo ofrecer (hoy por hoy) al menos nos veremos y hablaremos del próximo advenimiento de la República Vuestro consecuente amigo y correligionario que veros desea

F. TUDURÍ

SOCIEDADES

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

SOCORROS MUTUOS

El sábado 26 á las nueve de la noche se reunirá la Junta administrativa para aprobar las cuentas del mes de Julio.—El Director, J. Roselló.

* * *

Casino El Progreso

SAN LUIS.

El próximo domingo por la noche se dispararán varios fuegos artificiales, cuyo programa se publicará á su debido tiempo. En el intermedio de los mismos se soltará un magnífico globo de grandes dimensiones, y al hallarse á una altura de 40 ó 50 metros se le detendrá en su marcha interín se dispare una rodilla con varios cohetes y petardos que penderá de dicho globo, siguiendo luego su ascensión.—La Comisión.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Agosto 24 Jueves

San Bartolomé apóstol.

Sale el Sol á las 5'20.—Pónese á las 6'44.
La luna á las 6'44 N. Pónese 2'17 M.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 22

De Puerto Rico berg. gol. *Urbana*, capitán D. Miguel Vaquer, con 11 trip. y carga general.

De Marsella berg. gol. italiano *Dos hermanos*, cap. D. Miguel Arlete, con 6 trip. y lastre.

Día 23

De Palma javeque esp. 2.° *Belisario*, pat. Miguel Flexas, con 7 trip. y pipas vacías.

De Barcelona pailebot *Esperanza*, patrón Miguel Pons, con 4 trip. y carga general.

Buques despachados

Día 23

Para Barcelona vapor *Cabo Roca*, capitán D. Alfredo G. Borreguero con 30 trip. y caga general.

Para Valencia vapor *Cabo Nao*, capitán D. Juan Cruz Zorrozna, con 26 trip. y carga general.

Para Palma, vapor correo *Menorca*, cap. D. José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 22, 5'30 t.

Ha sido dominado el nuevo motín que se había promovido en el pueblo de La Guardia; reina tranquilidad general.

Los comerciantes de provincias proyectan una manifestación seguida del cierre de tiendas.

Continúan en Italia las manifestaciones contra Francia.

Progresa la revolución en la República Argentina.

FABRA.

BANCO DE MAHON
VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón . . .	30	32
Menorquina	00	68
S. gral. Alumbrado . .	63	00
S. Mah.ª de Vapores. .	87	00
Industrial Mahonesa. .	23	00

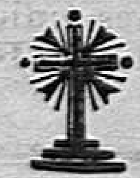
BOLSA DE BARCELONA

Madrid 22, 4'00 t.

4 por 100 interior	68'20
4 por 100 exterior	75'40
4 por 100 amortizable. . . .	77'50
B. H. de Cuba 1886	107'75
Id. id. 1890	97'25
Banco Hispano Colonial. . . .	83'80
Acciones ferro-carril Francia . .	24'70
F. Norte	33'70
Id. Orense.	10'15
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	62'25
Compañía Trasatlántica	76'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . balde. rs. vn. paga
Exterior. . 00 » » »



D. Luís Coda y Caro

HA FALLECIDO

EN LA MADRUGADA DE HOY
Á LA EDAD DE 77 AÑOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia participan á sus amigos tan sensible como irreparable pérdida.

El entierro civil ha tenido lugar á las 6 de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido después de la conducción del cadaver á la última morada.

Casa mortuoria, calle de Ramirez, 13.

Mahón 23 Agosto 1893.

Edicto

D. Juan Ginart y Hernandez Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del primer trimestre de 1893—94 de las contribuciones territorial é industrial, tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 23 al 28 de Agosto en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel n.° 10 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.

Mahón 22 de Agosto de 1893.—El Recaudador, Juan Ginart.

D. Rigoberto Garcia Blanco y Romero, *Juez de primera instancia de este partido.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Portella y Seguí natural y vecino que era de Villacarlos, y en el día de ignorado paradero, otro de los herederos ab-intestato de su tío Miguel Seguí Vidal fallecido en Mahón á 22 de Mayo de 1892 para que por sí ó por medio de apoderado comparezca en el juicio necesario de testamentaria de dicho finado, que se sigue á instancia de su hermana Ana Seguí y Vidal; pues de no comparecer le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahón á 10 de Agosto de 1893.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno, en virtud de la autorización que le concedió la General, ha acordado pedir á los Sres. accionistas el noveno dividendo pasivo de diez por ciento.

Se señalan al efecto los días 28, 29 y 30 del actual, de diez á doce de la mañana para verificar el pago en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Infanta número 22.

Para verificar el pago se servirán los Sres. Accionistas presentar sus acciones á fin de poderles entregar los recibos provisionales que les correspondan.

Mahón 19 Agosto 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules n.° 48.

Otra casa calle Prieto y Caules n.° 72.

Otra casa calle de los Frailes números 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta n.° 6.

Para alquilar

Lo estará desde 1.° de Octubre la casa calle de Prieto y Caules n.° 50 primera tienda de los Sres. Canet y Pons. Es propia y capaz para una industria o comercio.

Para informes á dichos Sres. Canet y Pons, calle Nueva, **El Bazar.**

NUEVO SERVICIO DE TRANSPORTE ECONÓMICO

de domicilio á domicilio

entre BARCELONA Y LA HABANA

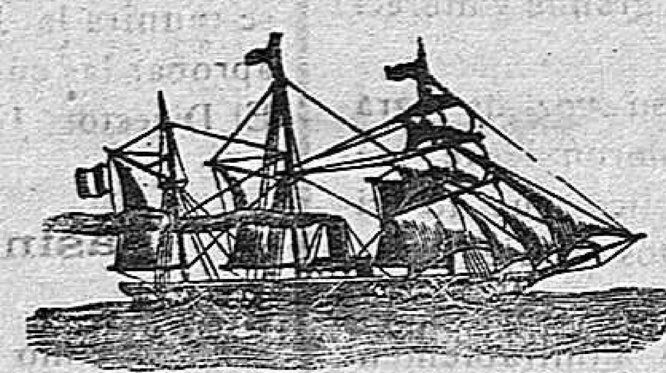
Se ofrece al público para las expediciones de mercancías en general y especialmente para pequeños envíos como encargos y demás que por su naturaleza ofrecen en la expedición excesivos gastos y dificultades.

La casa tambien cuidará de la reexpedición desde la Habana, á las demás poblaciones de la isla de Cuba.

Dirigirse á los Sres. Sardá y Arnau, Barcelona,

Paseo Aduana, 1-bis.

En Mahón D. Federico J. Cardona



Viaje extraordinario á Argel

El acreditado vapor **MENORQUIN**, su capitán D. Bernardo Cabot, realizará su SEGUNDO viaje extraordinario de Barcelona á Argel con escalas en Mahón y Palma, en la siguiente forma:

Salidas

IDA.—**De Barcelona para Mahón,** miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.

De Mahón para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.

VUELTA.—**De Argel para Palma,** miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.

De Palma para Mahón, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.

De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:

En Barcelona.—Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio, letra B.
En Mahón.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.° 10.
En Palma.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.° 62.
En Argel.—D. Simón Frau, Quai, voûte 31, Nord.

Precios de pasajes que regirán en dichos viajes

De Mahon y Palma á Argel ó vice-versa		*De Mahón á Palma ó vice-versa*	
1.ª Cámara	25'00	1.ª Cámara	15'00
2.ª id.	17'50	2.ª id.	10'00
3.ª id.	12'50	3.ª id.	6'00
4.ª id.	10'00	4.ª id.	4'00

NOTA. Impuestos á cargo del pasajero.—Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

Subasta

El dia 27 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

Una noria situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la carretera que conduce á Villacárlos dividida en cuatro grupos.

Una casa situada en esta ciudad, calle de la Plana n.° 74 y 76.

Otra casa contigua á la anterior, señalada con el n.° 78.

Los títulos de propiedad y condiciones están de manifiesto en el despacho del referido Notario

---

En venta

Lo está una perdiz macho *(perdigot)* muy buena. Su dueno vive en Alayor, calle San Pedro n.° 42.

Exposición y venta

DE CUADROS AL ÓLEO

Arravaleta n.° 14

ENTRADA LIBRE

Petróleo

Se vende á Ptas. o'6o el litro

Comercio de Morillo y Escudero

4—Prieto y Caules—4

MAHON

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos calle de San Pedro n.° 34.

Para informes, en el mismo pueblo y calle n.° 56.

LA MAHONESA

CONFITERIA

21—Calle Nueva—21

Todos los domingos y dias festivos, se servirán en dicho establecimiento y á domicilio:

SORBETES
MANTECADOS
GRANIZADOS
BISCUIT GLASSÉ
QUESITOS HELADOS

Biscotelas finas para tomar los helados y al propio tiempo un variado repertorio de dulces, bombones y peladillas muy finas

HIELO NATURAL

En el mismo establecimiento se espenderá á 25 céntimos de peseta por partidas de cinco kilos en adelante; y á 30 céntimos de peseta por menudeo de un kilo el mínimo.

GANGA

Para vender por poco precio lo está una máquina semi-continua, casi nueva, para la fabricación de sifones y gaseosas, pudiendo producir 500 sifones diarios. También se venden 500 botellas de sifones nikelados en muy buen estado, tanto en partidas de 50 ó 100 como todos de una vez y 1000 botellas para gaseosas con aparato ó sin él, todo á precios reducidísimos.

Al que le conviniese comprar dicha máquina con deseos de fabricar y no fuese inteligente en ello, su dueño se la montará y enseñará en dos días.

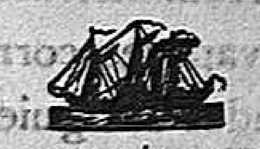
Para mas informes al mismo dueño, Plaza Nueva n.° 7. CIUDADELA.

Poesías

DE

DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Precios de pasages para el viage que el dia 27 Agosto debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.

Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
„ 5'00 en 2.ª id.
„ 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros. Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Mahón 21 Agosto 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permenecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del ocrazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.